

**RECTORADO**

Campus Universitario  
Avda. de Elvas, s/n  
Teléfono 924 / 28 93 00  
Fax 924 / 28 94 00  
06071 BADAJOZ

Resolución nº 586/2010  
Fecha 5/7/2010

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA **ADJUDICACIÓN PROVISIONAL** POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (EXPTE. SE.022/10), DESGLOSADO EN TRES LOTES.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.022/10.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de red corporativa de telecomunicaciones.
- c) Lotes: Sí.
  - Lote 1.- Servicio de comunicaciones, voz y datos.
  - Lote 2.- Servicio de telefonía móvil.
  - Lote 3.- Servicio corporativo de mensajería SMS/MMS a través de Plataforma Web.
- d) Fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura: 3/05/2010.

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

Las características del procedimiento no permiten fijar presupuesto de licitación.

5.- Adjudicación provisional:

- a) Fecha: 5/07/2010.
- b) Adjudicatario:  
Lotes 1, 2 y 3: U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.
- c) Nacionalidad: Española.



Badajoz a cinco de julio de dos mil diez.

EL RECTOR,

F/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha de publicación en  
"Perfil de Contratante":

08 JUL 2010